

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 3'45 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t. l.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'15 (mixto) 8 m. y 3'15 t. l.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t. l.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.— Los sábados de Palma a La Puebla a las 4'15 t.— Los Domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 129

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 29 de Noviembre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juzgado de primera instancia de Coin.

Ultramar.—Decretos admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Clara, al mariscal de campo don Salas Marin, y nombrando para dicho cargo al de igual clase, don Federico Esponda; declarando cesante a don Mariano Diaz, de la Quintana del cargo de secretario del gobierno general de la isla de Cuba, y nombrando para el mismo a don Mariano Arredondo.

Orden nombrando registrador de la propiedad de Puerto Rico a don José Ignacio Bayens.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2622 publica lo siguiente:

Propuesta de arbitrios provinciales sobre vinos y otras especies que se exportan de estas islas.

Aviso de hallarse de manifiesto el padron de la prestacion personal de Búger.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Establiments durante el primer trimestre del actual año económico.

Otros tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante el mes de Setiembre último.

Sentencia de remate dictada por el Sr. Juez del distrito de la Catedral de este partido en unos autos juicio ejecutivo.

Relacion de individuos de la Inscricion Maritima de Ibiza que deben ser eliminados del próximo sorteo para el reemplazo del ejército.

EDITORIAL.

LA MANSEDUMBRE CLERICAL.

Cuando un día y otro día esponemos al pueblo la manera anticristiana como el clero obra, no falta quien crea que exajeramos algo; y para que se convenzan todos que cuanto decimos es poco, lean lo que se estampa en el número 1120 de *El Ancla*.

Dice así:

CONTRA LOS CALUMNIADORES DEL CLERO.

Hay periódicos en España que no saben manejar otra arma que la calumnia, arma vil de los cobardes. Su triste mision no parece ser otra que desdorar caracteres, perseguir la virtud, manchar reputaciones, despedazar honras con el corrosivo de la difamacion y de la calumnia.

Periódicos tan repugnantes; tan inmundos y desvergonzados como *«El Motin»*, *«Las Dominicales»* y *«El Clarin»*; periódicos tan impíos, tan estólidos y tan viles como *«La Mosca Roja»*, *«La Tronada»*, *«La Locomotora»* y otros muchos de provincias, inspirados y sostenidos por la masoneria, dedican sus columnas exclusivamente a ultrajar la piedad, a escarnecer las creencias del pueblo español, y calumniar a los sacerdotes sin que ninguna autoridad ampare tan sagrados objetos y defienda la honra privada de tan villanos ataques y de tan soeces injurias.

Los citados rabiosos papeles, baldon del periodismo, vergüenza de España, afrenta de la cultura y escarnio de la hermosa lengua castellana, obediendo ciegamente a la consigna masonica, no cesan de vomitar furias por palabras y calumnias por sentencias contra Dios y contra su Cristo, contra la Religion y sus instituciones, contra la Iglesia y sus ministros. ¿Y hemos de consentir nosotros los católicos que esos renegados escarnezan impunemente las cosas más santas y los objetos más queridos de nuestro corazon? Si una chispa de fé arde todavía en nuestro pecho ¿podemos tolerar esas impías bofetadas que un día y otro día estampan en el rostro de nuestra Madre, la Santa Iglesia, esos salvajes de la civilizacion moderna?

Esos periódicos se ceban en los sacerdotes, se ensañan contra la clase, y esto no debía tolerarse, no debía consentirse en un Estado que se dice católico,

porque no se consiente ni se tolera en ningún Estado que conozca sus deberes y sepa cumplir las leyes dadas y sancionadas para proteger la vida y la honra de los ciudadanos. Porque esos periódicos atacan la honra privada de los sacerdotes, citando sus nombres, su residencia, mintiendo a sabiendas, inventando lances, componiendo episodios, forjando historias, y todo con el depravado intento de difamar, herir y despedazar la honra de una persona inerme, porque es un cura, y estos valientes lo son hasta el heroismo con las monjas, los frailes y los curas.

Y ahora apelamos a los sentimientos católicos del pueblo para que diga si podemos tolerar, si debemos presenciar impasibles estos ultrajes infames y esas bárbaras calumnias contra la honra de nuestros sacerdotes, contra la santidad de nuestra religion, contra la gloria de nuestro Dios, contra lo que más ama nuestro corazon de católicos y nuestro corazon de españoles.

Por nuestra parte nos permitimos hoy aconsejar al clero que no lleve su mansedumbre y su paciencia hasta el extremo de sufrir en silencio las calumnias de esos periódicos. Si no encuentran llano y practicable el camino de los tribunales, tengan la bondad de acercarse a nosotros y estén seguros que no faltarán medios y modos de probada eficacia para tomar justa venganza de los miserables calumniadores y reducirlos a perpetuo silencio.

Es preciso que los sacerdotes dejen a un lado la mansedumbre y se defiendan. Se nos manda que cuidemos de nuestro buen nombre; estamos obligados a mirar por nuestra honra porque esos periódicos desvergonzados, al atacar nuestra reputacion, intentan deshonorar a la clase, dirigen sus tiros a la Religion, inventan mentiras y calumnias para engendrar el odio en el corazon del pueblo y armar su brazo con la piqueta y el puñal contra las cosas y las personas sagradas, contra los templos y los sacerdotes. Nuestra honra es la honra del catolicismo, y los que por sistema deshonoran al sacerdote, se proponen como fin último de sus salvajes embestidas, destruir la Religion y matar todo germen de fé y todo sentimiento cristiano en el corazon del pueblo a quien extravian y embrutecen para hacerle esclavo, haciéndole primero estúpido.

Debemos obrar de manera que lleguen a comprender esos insolentes y audaces calumniadores nuestra firme resolución de poner coto por todos los medios más eficaces a esos ataques indignos que sólo pueden salir de un campo donde no se conocen las leyes del honor y las reglas más vulgares de la decencia.

Hagamos ver al mundo que esos escritores son unos villanos porque se ensañan con los curas que no pueden defenderse. Si, son unos miserables, porque se atreven a levantar la mano contra los débiles y además unos salvajes porque todo hombre culto y bien educado respeta a la debilidad. Son unos cobardes. No vereis en las columnas de esos periódicos una calumnia, ni un ataque, ni una palabra contra ese caballero que pasa por la calle, ni contra ese militar que lleva en su pecho el sentimiento del honor y en su brazo la fuerza para defenderlo, porque esos cobardes comprenden que ese caballero y ese militar castigarían sus desvergüenza con la bala de un revolver, con el filo de la espada o con la punta de la bota. Y en cambio insultan y abofetean a un pobre sacerdote porque no maneja una espada, ni dispone de un revolver o de un garrote para vengar su honra ultrajada y castigar las insolencias de esos hombres. Sois,

pués, unos miserables, sois unos villanos y unos cobardes.

Un profesor de los Estados Unidos pidió privilegio de invencion para una máquina homicida, merced a la que, sin rumor y sin posibilidad de ser descubierto, cada uno puede matar a quien quiera con un simple movimiento de brazo.

En vista de las líneas que anteceden es necesario que todos los hombres honrados estén prevenidos para que el día de la justicia popular se esterminé a aquella cuadrilla de asesinos miserables.

¡¡¡Es preciso que los sacerdotes dejen a un lado la mansedumbre y se defiendan!!!

También nos defenderemos nosotros sin necesidad de la máquina homicida de nueva invencion.

¡¡¡Canallas!!!

PARTES TELEGRAFICAS.

París 30.—Algunos periódicos ingleses reñeren que los tenientes se propusieron hacer descarrilar un tren en la equivocada creencia de que iba en él el primer ministro Gladstone sin que por fortuna consiguieran su objeto.

Lisboa 30.—El *Diario Ilustrado* de Lisboa dice hoy que el príncipe heredero de Portugal viene directamente a esta capital desde Inglaterra.

Añade que se sabe ya que el príncipe imperial de Alemania no visitará a Portugal como se habia supuesto.

Roma 30.—Los partidos avanzados de Italia están abriendo suscripciones a favor de los militares españoles emigrados.

Londres 30.—Los telegramas del Cairo insisten en que reina gran desaliento en aquella capital a consecuencia de la situacion del Sudán, y de las grandes deserciones ocurridas en la primera etapa de los refuerzos que el gobierno egipcio envía a aquel país. Se cree que el gobierno inglés se verá obligado a salir de la inaccion y a reforzar el ejército de ocupacion de Egipto.

Cádiz 29.—Hoy ha salido de este puerto para Puerto Rico y Habana el vapor correo del marqués de Campo, *Venezuela*, con 746 pasajeros y carga general.

París 30.—El ministro de Marina ha recibido un despacho del almirante Courbét, fechado en Hanoi el 23 del corriente, anunciando que siguen los preparativos para el movimiento de avance.

Hoy ha ocurrido un choque entre dos trenes de obreros en Saint-Meen (Bretaña), resultando 18 muertos y 17 heridos.

Se han renovado las intruccioncs por parte del gobierno francés a fin de que con la mayor brevedad posible se amplie la mision de Brazza en Africa. Al efecto está a punto de terminarse la construcción de dos chalupas de vapor que inmediatamente serán enviadas al Sr. Brazza.

Nueva-York 30.—El teatro de Windsor ha sido presa de las llamas la noche última, quedando completamente destruido.

El voraz elemento se propagó a los edificios inmediatos destruyéndolo el hotel Harmañs.

Las pérdidas se calculan en medio millon de duros.

La Haya 30.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara que las negociaciones del tratado de comercio entre España y Holanda adelantan rápidamente.

Londres 30.—El *Standard* publica hoy un despacho de Constantinopla, diciendo que los ulemas de la Mecavan a declarar que el jefe de los insurrectos del Sudán no es un profeta, pero si un hombre que tiene virtudes sobrenaturales y llamado por Dios para estirpar los enemigos de la fé musulmana.

Se teme que esta declaracion vá a exitar el fanatismo de los mahometanos, entre los cuales adviértese cierta agitacion desde las victorias de Mahdi, las cuales se hacen coincidir con la realizacion de una supuesta

profecía árabe según la cual debe venir un hombre del Sur á destruir á los cristianos.

Como la guerra del Sudán tiene un carácter esencialmente religioso, muchos soldados egipcios se niegan resueltamente á marchar á ella.

Paris 1.—Esta madrugada se ha recibido un despacho del almirante Courbet fechado en Hanoi confirmando la noticia, de que Haidzuoeg fué atacado el 17 de Noviembre por 2.000 chinos, los cuales despues de once horas de combate vieron obligados á tomar la fuga.

En este hecho de armas muy glorioso para los franceses, tomaron parte, además de la reducida guarnición de aquel punto, los marineros del vapor *Lynce* embarcados en las lanzas del mismo.

Las pérdidas de los chinos fueron de 200 muertos. Las de los franceses de cuatro auxiliares muertos y 24 soldados marineros y auxiliares heridos.

Londres 1.—Las bases de un acuerdo sobre la cuestión del Canal de Suez han sido firmadas por el señor Carlos Lesseps y los armadores ingleses.

Según dichas bases, se ensanchará el actual canal ó se abrirá un paralelo, según estime más conveniente los ingenieros.

Nueve directores ingleses formarán un comité consultivo con residencia en Londres, en donde se podrán pagar los derechos de peaje.

Cuando el dividendo para los accionistas del canal pase de 18 por 100, la mitad del excedente se aplicará á la reducción de las tarifas de tránsito por el canal.

Nueva-York 1.—El *Herald*, de Nueva-York publica un despacho de Hong-Kong, anunciando que los chinos han evacuado á Sontay y Babinh, pero que las banderas negras continúan en dicho punto.

Londres 1.—El *Standard* dice esta mañana que Francia aceptará la mediación inglesa en China tan pronto como le sean cedidas Bagnih y Sontay.

LOCAL.

La empresa del Teatro-Circo Balear, deseosa de probar su gratitud á sus constantes favorecedores, al paso que desautorizar las infundadas versiones que han hecho circular (los que les convenía que tal sucediese) de que al abrirse el Principal, tendría el primero que cerrar sus puertas, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios de las localidades para las funciones en días NO festivos, probando así á los *Maquiavelos* que le sobran medios para continuar, asegurándoles, que el Circo *no cerrará sus puertas*, á pesar de las asechanzas que en su daño se ponen en juego.

Como queda anunciado, los precios para los días NO festivos son:

Palcos sin entradas.	4'50 pesetas.
Butacas id. id.	0'49
Sillas id. id.	0'25
Delanteras id. id.	0'15
Entrada general.	0'50

En los días festivos regirán los antiguos precios.

La política local desde que regresó de Madrid la comisión del partido zurdo, está en un estado tal de prostración, que dá lástima el contemplarla. A la caída de Sagasta, fueron muchísimas las esperanzas fundadas en el cambio efectuado, considerándolo como trascendental por el número de reformas que debían realizarse. Han pasado algunos meses y todo continúa en el mismo estado que antes. Los truchimanes son los dueños de la situación, como lo fueron durante el ministerio anterior, y las negociaciones entre ellos y los zurdos, reduciéndose á cuatro demostraciones de cortesía y á cuatro vagas promesas que nada significan.

Entre tanto gobiernan los truchimanes, haciendo los izquierdistas el triste papel que hicieron los constitucionales á la subida del gobierno fusionista. Y merecido se lo tienen, por que cuando un partido, abandona á sus ideales, para en nefando consorcio, alcanzar una parte del poder, en el pecado lleva la penitencia; y los zurdos de esta como los de la mayor parte de las provincias, juegan el desairado de ser ministeriales de una política que no es la suya y que otros manejan y dirigen.

Hace algunos días, que despues de la puesta de sol, aparece en la parte de Oeste una luz rojiza muy intensa, que llama la atención de los palmeños.

Este meteoro, que se asemeja bastante á el llamado aurora boreal, presenta un espectáculo muy vistoso en nuestra estensa bahía, cuyas aguas reflejan el color rojizo de la atmósfera.

A las cuatro de la tarde de ayer salió el vapor *Palma*, para Barcelona, con cargamento de cerdos y otras mercancías.

Una hora más tarde zarpó para Mahon el vapor *Menorca*, con la balija efectos y pasajeros.

Leemos con muchísimo gusto en *El Demócrata* lo siguiente:

«Según leemos en algunos periódicos, la temporada próxima se estrenará en uno de los principales teatros de Paris, una versión al francés la aplaudida obra de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Palou y Coll, *La Campana de la Almudaina*».

«Es un nuevo triunfo obtenido por tan distinguido autor dramático.»

¡Lástima que el Sr. Palou no haya dado al Teatro mas que dos producciones!

El pasterr de la Glorieta se está arreglando de una manera que no podemos menos de aplaudir. En los cuadros en que se divide se están formando elegantes guirnaldas de variadas formas, que le comunicarán un aspecto vistoso y risueño. Si á ello se añade que se trata de cubrir las paredes de verde follaje, la Glorieta embellecerá de este modo la hermosa entrada que tiene Palma por la parte del puerto.

Supuesto que el Teniente de Alcalde Sr. Granells, con un celo que le honra, anima con su presencia dichos trabajos de ornato público, deseáramos que al tenerlos concluidos, cuidará de su conservación, si no han de resultar infructuosos sus afanes.

Pasado mañana jueves tendrá lugar la inauguración de la temporada del Teatro Principal con la preciosísima ópera del Maestro Donicetti *Lucia* que tan magistralmente desempeña la parte de protagonista la primera tiple Sig. Ela Rosell coadyuvando en su buen desempeño los Sres. Balsafiori, Capelli y Jordan. Salvo los casos imprevistos el viernes se pondrá en escena, para debut de la contralto Sig. Cescatti y el primer tenor señor Roig la bellísima ópera *Favorita*.

Recomendamos al público el tratado de *Cálculas Mercantiles*, de D. Emilio Roderó, Oficial del Banco de España; obra premiada por el Ministerio de Fomento y de grandísima utilidad para los comerciantes, banqueros y rentistas.

En lugar preferente publicamos el anuncio.

No faltan personas, que den importancia suma á la visita que está haciendo á la vecina isla de Ibiza el señor Gobernador de la Provincia. Los que no miran empero las cosas por el lado superficial, están convencidos que por más buenos y conciliadores que sean los deseos del señor Loygorri, nada alcanzará, por que no está en su mano el remediarlo.

La cuestión del malestar que se siente en Ibiza es una cuestión puramente económica, hija del absorbente centralismo que devora á nuestra patria, y que todos los gobiernos monárquicos que se van sucediendo en el poder no hacen más que agravar. Ibiza, dada su posición topográfica, por más que sea puerto de mar, estudiadas sus fuerzas productivas, sin interior apenas, donde colocar mercancías, no puede sobrellevar, de ningún modo, las pesadas cargas, con que las leyes centralizadoras la tienen aplastada.

En una Nación como la nuestra de tan accidentado terreno, de tan variadas costumbres y de necesidades tan diversas, los gobiernos centralizadores no hacen más que enervar las fuerzas productivas de los Municipios, los que miden con el mismo rasero, cuando tan diferentes son sus condiciones constitutivas. ¿Qué conseguirá el señor Gobernador si logra constituir un Ayuntamiento? Nada en nuestro concepto, por que este tendrá pronto que dimitir obligado por las circunstancias. El remedio del malestar económico de los Municipios españoles; solo puede

encontrarse en la adopción del sistema autonómico federal.

Dice un colega cordobés que el obispo católico de aquella diócesis ha dispuesto que los encargados en la cura de almas recojan una oja que empieza: «Copia de una relación hallada en el Santo Sepulcro.» Y que termina así: «Cuarenta días antes de su muerte verá á mi madre Santísima.»

Está visto que los impíos se han propuesto no dejar punto de reposo á los celosos preladados.

Ha alcanzado una plaza de abogado del Estado, nuestro paisano el joven abogado D. Miguel Pons y Pons.

Cosa de las 10 de la mañana serian cuando fondó ayer en el puerto el vapor-corro *Jaime II* procedente de Valencia, siendo portador de la balija, efectos y 7 pasajeros.

Esta noche á las 7 se reunirá en Junta general literaria, el Colegio Médico Farmacéutico para continuar discutiendo el tema del señor Darder referente á los medicamentos colagogos.

Ha sido propuesta para la escuela de niñas que en Llummayor se halla vacante, doña Catalina Pujol.

Se están efectuando los trabajos de replanteo de la línea férrea que ha de unir el pueblo de Felanitx con Puerto Colom.

Nos escriben del citado pueblo que con motivo de la barriada de ensanche que se está emprendiendo, son escasos los maestros de obras, oficiales albañiles y hasta maestros carpinteros, de modo que las obras emprendidas no adelantan como seria de desear, por la falta de brazos y hasta de personas facultativas.

Nuestro corresponsal de Campos nos dice llamemos la atención del señor Alcalde de dicho pueblo, por la falta que se observa en el cumplimiento de varios asuntos de policía urbana. Las calles se hallan amenudo obstruidas por multitud de carros, que quedan toda la noche en medio de ellas, de modo que el transeunte se vé expuesto á romperse á cada momento el bautismo, si no anda con tiento y con las debidas precauciones.

Bueno fuera que el señor Alcalde tratara de corregir tamaños abusos, haciendo comprender á los vecinos que la vía pública no es una propiedad particular.

Desde que dió principio la pesca del *bon*, nuestra pescadería encuéntrase abundantemente surtida de toda clase de pescado, aunque los precios sean ordinariamente bastante crecidos, gracias al crecido derecho de consumos con que se encuentra gravado.

Un periódico madrileño dice, que el Ministro de Fomento llevó el viernes último á la firma del rey la nueva plantilla de aquel departamento.

Como es regular, tras la plantilla de Madrid, vendrá la de provincias, de modo que los empleados de Fomento se encuentran ya como quien dice con el alma pendiente de un hilo.

¿Cuántas serán las cesantías en las Baleares? Veremos á ver.

Hablase de fundar un periódico en esta capital titulado *LA ANTONO SUYA*.

Dicho periódico estará redactado por varios empleados.

Nos alegraremos se confirme la noticia.

Hoy debe de aparecer el número prospecto de *La Escoba*.

Deseamos al colega muchos tropiezos clericales, que ellos le darán, de seguro, larga y prospera vida.

El precio de los cerdos ha mejorado bastante estos días, con motivo de que la matanza de estos animales ha sido mas crecida por haber refrescado bastante el tiempo y que los precios de Cataluña acusan tambien mayor firmeza.

Dice «El Diario de San Fernando» que ha sido inventado por un americano un asiento para teatros de un mecanismo sorprendente.

En el momento en que la persona se levanta, el asiento se arrolla quedando ancho espacio á derecha é izquierda para poder salir, lo cual es una ventaja para casos de incendio ó alarmas. Bajo el asiento hay un receptáculo para guardar el sombrero, y en el espaldar tiene una percha que puede utilizar la persona sentada detrás para colocar su gabán. Uno de los costados tiene un estante donde pueden ponerse los bastones y paraguas.

En el teatro que en Nueva York dirige Abby, gana la Sembrich 8,000 francos por representacion.

«La Sala correspondiente de la Audiencia de Sevilla, ha dictado su fallo en la causa que se seguia á nuestro estimado colega *El Alabardero*, condenando al Sr. Peña, redactor de dicho periódico y autor declarado del suelto motivo del proceso, á la pena de dos meses y un dia de arresto menor.

Mucho sentimos que la sentencia no haya sido absoluta.

Escriben de Montgrí, provincia de Tarragona que en la llamada «Montaña grande», camino de Escala en el sitio conocido por el Clot de camallunera, se ha descubierto una cueva, en la cual se han encontrado multitud de huesos humanos y algunas armas de piedra.

Este descubrimiento ha llamado mucho la atencion de aquella comarca, en terminos de que continúan con ahinco las excavaciones.

Se ha publicado el número 98 de LA ILUSTRACION CATALANA, contenint lo següent important

Sumari.—Text.—*Crónica general*, per Jascinto Laporta.—*Nostres grabats*, per Eduart Tamaró.—*L'aficionat*, per Joaquin Riera y Bertran.—*Aniversari* (poesia), per Damas Calvet.—*A propòsit de la anada dels catalanistas ibèrics al Rosselló* (continuació), per Lluís Cutxhet.—*Una broma*, per Francesch de Boter.—*Lo plor de la tórtora* (poesia), per Jascinto Verdagué.—*Plant* (poesia), per B. Poli.—*La mort de la besava*, per Enrich de Fuentes.—*Reynals y Rabassa* (acabament), per Manel Duran y Bas.—*Teatres*, per Joseph M. Pasqual.—*Certámens*.

Grabats.—*Sobre'l pedris*.—*Las bugaderas*.—*Voras del Cardoner*, per Ginabreda.—*Una broma*, ilustracions de Mariano Foix.—*Lo plor de la tórtora*, música de Francisco Alió; orla de Riquer.—*Valencia*.—*Porta del palau de mossen Sorrell*.—*Mariner napoletà*.

Copiamos de *El Deluvio*.

Hemos visto una carta de San Juan de las Abadesas, fechada el 27 de este mes y dirigida á una persona de esta ciudad, anunciándole que el cura-parroco de aquella poblacion se niega á admitirle como padrino de un recién nacido en su familia, si no acredita por medio de certificacion del cura de su parroquia que ha cumplido con el precepto pascual. Añade la carta que pocos años atrás ya ocurrió lo mismo á la misma familia con el mismo cura-parroco, en ocasión parecida y que entonces la criatura que nació estuvo dos años sin recibir el bautismo, hasta que trasladada á esta capital fué bautizada, exponiéndola á que muriese sin serlo. Citamos estos hechos para que se vea cómo se conducen en la alta montaña algunos curas-parrocos y las diferencias que se notan entre los de ella y los de acá.

Los de las ciudades son tolerantes y no tienen estas exigencias. Los de las aldeas tiran la cuerda hasta romperse.

Cuando los pueblos se contenten con la inscrip-

cion de los nacidos en el registro civil y el Gobierno secularice los cementerios estas escenas no sucederán ni en la montaña ni en parte alguna. ¿Cuándo sabrán los pueblos amoldarse á lo primero y tendrá el Gobierno valor para poner en practica lo segundo?»

Leemos en *La Montaña*:

«El miércoles de la presente semana fueron al santuario de la Salud los reparadores, luses, juventud católico-carlista y demas monsergas, á hacer ejercicios de gastronomia. El entusiasmo que reinó fué mayúsculo, no faltando los consiguientes vivas, según se nos ha dicho, al Papa, á Carlos bobo y á Nocedal. Los tonsurados que fueron muchos los que asistieron demostraron tener apetito y ardor bélico. ¡Cuando decimos que para los carcundas, ésta bendita tierra de Manresa es Jauja!»

Obra premiada por el Ministerio de Fomento.

CALCULOS MERCANTILES.

SEGUNDA EDICION.

POR D. EMILIO RODERO,

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Cambios, intereses, cuentas-corrientes, fondos públicos nacionales y extranjeros, materias de oro y plata y arbitrajes.

PRECIO 13 PESETAS.

Véndese en la libreria de Puigredon.—Conquistador 22 y 24.

ADMINISTRACION PRINCIPAL CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el dia 21 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Número 140, Juan Pascual, Sineu.—141, Francisco Fiol Cartagena.—142, Bernardo Grau y Sureda, Barcelona.

Palma 30 de Noviembre de 1883.—El Administrador, Enrique Fajarnés.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente anuncio.

El Comité Republicano Federal de Manacor en sesion de 29 de los corrientes acordó abrir la afiliacion de los ciudadanos republicanos federales que quieran pertenecer á este partido y estén conformes con las disposiciones siguientes,

1.ª Dicha afiliacion ó inscripcion solo estará abierta la 1.ª quincena de Diciembre del corriente año.

2.ª Solo serán considerados republicanos federales los inscritos en este censo.

3.ª Todos los inscritos están obligados á aceptar y desempeñar los cargos que el partido, ó en su representacion el Comité debidamente constituidos tengan á bien confiarles.

4.ª Ningun correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la comision ó cuando la firme esta para los que no saben escribir.

5.ª No se admitirá en las reuniones, discusiones ni votaciones al que no presente su cédula de inscripcion.

6.ª Todos los continuados en este censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comision sus cambios de domicilio.

7.ª El que no cumpla con los acuerdos de la mayoría, perderá cuantos derechos tuviera, declarándose nula su hoja del censo, acordándolo así el partido, al que se dara cuenta de las faltas cometidas.

Manacor 30 Noviembre de 1883.—Los individuos de la Comision.—Lorenzo Galmes y Sansó.—Antonio Rechach.—Lorenzo Homar.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 3 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	OJO	VALO
	Pesetas	BOLSO	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	378'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vapor.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	81'00	305'00 P
Ferrocarril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	12500.
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	»
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	500	500	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	450	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 3.

Interior contado. 57'75.

Exterior id. 00'00.

Bonos id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p8 Interior sin cupon 57'70.

4 p8 Amortizable. 71'80.

Empréstito de Cuba. 87'80.

Banco España cupon cortado. 259'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p8 Interior con cortado. 57'45.

Coloniales. cupon cortado. 43'50.

Ferrocarriles Norte España. 105'50.

Alicante. 93'00.

Orenses. 25'50.

Francias. 71'50.

PALMA.

4 p8 Interior. 57'40.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3-5 t.

Recibido á las 8'10 n.

Fijamente el Príncipe Federico visitará la Andalucía, embarcándose á mediados de mes en Barcelona.

Ayer ocurrieron desordenes en Irlanda.

Idem 3-7'15 n.

Recibido á las 8'52 n.

Reunense algunos senadores constitucionales para tratar de la conciliacion.

Dicese que el señor Sagasta los desautorizará.

Ha llegado el Príncipe de Sajonia.

Anuncios a cinco centimos de peseta la linea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C. - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutaran del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco lineas.

Talonarios MAQUINAS

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas a precio de 2 rs. vn. en la libreria Biblioteca Popular. Constitucion (Barne) 90.

vendidas en todo el Globo por la compania Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compania F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas maquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encuentran que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Evítese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente; Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla todo para el dia siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO curan todos esos sintomas.

Para obtener las Pildoras Legitimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compen sin esta signatura.

HAYDOCK et CO.
Unicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las maquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifesto las condiciones especiales de estas maquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fabrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus maquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La maquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

TEATRO PRINCIPAL

compania de ópera italiana, dirigida por D. ENRICO VALESSI.

Lista de los Artistas por orden alfabético que actuarán en este Teatro desde el 6 de Diciembre hasta el martes de Carnaval.

Maestro concertador y director de orquesta SIG. GIUSEPPE TOLOSA

Tiples: Bazziore Aminda, Cesca, Rosmunda, Rosellera.—Contraltos: Ciscatti Corinna, Estill Giulia.—Tenores: Balzafiore Ludovica, Roig, Giovanni.—Baritonos: Arago, Gioachino, Cappelli Sabatino.—Bajos: Leoni, Abulcher, Jordano Leopoldo, Sbordoni Isidro.—Segundo tenor: Masip Giuseppe.—Comprimarios: Amat Antonietta, Rey Felicitas.—Comprimario tenor: Pollina Luigi.—Comprimario bajo: Bartul Gonsalo.—Maestro de Coros: Urbano Fardo.—Director de Escena: R. G.

La empresa cuenta aparte de los artistas mencionados, con los que actualmente cantan con verdadero éxito en el teatro del Buen Retiro de Barcelona, entre otros cuales figuran:

Tiples: Bazzani Ortensia, De Santis Elisa, Contralto: Paolichi Maria Leopolda.—Tenores: Rubinis Guglielmo, Fattorini Ferrice. Además están en ajuste dos celebridades artísticas, los cuales alternarán con los anteriores cambiandolos segun lo requieran los espectáculos y la variedad de los mismos. Profesores de orquesta 40.—Coro de ambos sexos 30.—Archivero G. Ferrer y la Casa Ricordi de Milán para la ópera AIDA. Pintor: D. Pedro Llorens.—Maquinista, don José Pla.—Peluquero, D. Antonio Bover.—Avisador, D. Juan Arades.—Vestuario para la AIDA, Pelegrina Malatesta y para las demás N. N.

CONDICIONES DEL ABONO.

	PESETAS.	DIARIOS.
Palcos proscenio plateas y primer piso.	90	14
Id. plateas y primer piso.	85	12.50
Id. proscenio 2.º piso.	67.50	10
Id. 2.º piso	60	8.50
Id. 3.º piso	20	5.50
Butacas	12.50	1.50
Asientos tertulia 1.ª fila.	5	0.66
Delanteras del paraiso.	3.25	0.50
Entrada general.	9	1.25
Id. paraiso no hay abono.		0.75

Para las obras de espectáculo habrá cuerpo de baile.

Orden de preferencia para el despacho de abono definitivo, del dia 22 al 26 inclusive para los abonados que lo eran en las temporadas anteriores.

Los recibos de abono se despacharán en la ventanilla del teatro en los dias expresados en adelante de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 tarde hasta el dia 5 del próximo Diciembre.

NOTA.—El abono será obligatorio para toda la temporada y la empresa se reserva el derecho de aumentar los precios a los Sres. no abonados, así como tambien hacer alguna funcion fuera de abono.

La Empresa se obliga a poner en escena con todo el aparato que se requiere la grandiosa ópera del maestro Verdi AIDA. El repertorio será escogido entre las siguientes:—Jude—Saifo.—Luccia—Fra. Diavolo.—Semiramida.—Dinorah.—Traviata.—Favorita.—Fanst.—Gli Ugonotti.—Hernani. Sonámbula.—II Profeta.—Y Puritani.—Forza del Destino y otras de repertorio.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de participar a sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases a precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasion.

La Corbeta

BAQUIO.

Saldrá del puerto de Barcelona para el de MATANZAS Y LA HABANA el 8 de Diciembre.

Admite carga a flete. Para informes dirigirse al Naviero Director de La Estera, calle de la Marina, 32.

El vapor transatlántico Español.

ABOJO

Saldrá a mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en

PUERTO-RICO SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puertos. Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isla, calle de la Marina n.º 32 donde se facilitaran todos los informes necesarios.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.ª Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaume en la calle de Berard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se venden a precios económicos.

CULTO CRISTIANO.

Mañana miércoles.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLIVOS.

A las 7 y media de la noche: Escuela bíblica para adultos de ambos sexos.

CALLE DE MONSERAT, 26:

A las 6 de la noche: reunion de oracion y edificacion.

CAPILLA DE CAP DE PERA.

A las 7 de la noche: Culto, a las 8 reunion de guias.

CULTO CATOLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Sabas ab. y s. Pedro Crisólogo ob. y doctor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.